

Economía

FINANZAS | EMPLEO | REGIONES | CRECIMIENTO | INFRAESTRUCTURA | AGRO | REFORMA TRIBUTARIA

GOBIERNO 09 may 2024 - 11:36 a. m.



¿Qué viene para el presidente de **Ecopetrol** en el proceso que adelanta el CNE?

La sala plena de la entidad estudiará una ponencia en la que piden imputar a Ricardo Roa y al presidente Gustavo Petro por la financiación de campaña.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**.
Foto: Bloomberg

JA JAVIER ACOSTA
09 may 2024 - 11:36 a. m.
[Unirse a whatsapp](#)

La sala plena del Consejo Nacional Electoral (CNE) analizará una ponencia en la que piden imputar al actual presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, así como al presidente Gustavo Petro, por posibles irregularidades en la financiación de la campaña, que llevó al primer mandatario al poder y de la que Roa fue su gerente.

(Lea: **Ecopetrol** tiene dura prueba para su gobierno corporativo).

Más noticias de **Gobierno**

- GOBIERNO**
Grupo **Ecopetrol** responde a proceso que adelanta la SIC contra sus tres empresas
- GOBIERNO**
ABC de las razones por las que sigue bajando el precio de los fertilizantes

[Unirme al canal de WhatsApp de noticias PORTAFOLIO](#)

La ponencia fue presentada por los magistrados **Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada**.

Ante la iniciativa, ahora será la sala plena la que decida si asume la solicitud. Sin

Lo más leído


- 1** **COMERCIO**
¿Una arepa en \$160.000? Administrador de restaurante explicó las razones de ese cobro
4908
- 2** **EMPRESAS**
Puntos de Surtimax y Surtimayorista empiezan camino para convertirse en Éxito y Carulla
1343
- 3** **GOBIERNO**
Los alimentos subirían de precio en los próximos meses y afectarían la inflación
1052
- 4** **REGIONES**
Estos son los 27 colegios privados de Bogotá que
1031

embargo, no estarían los votos suficientes para aceptar o rechazar dicha petición. Así lo ha demostrado la otra actuación que el tribunal lleva contra Roa y Petro, en este caso por supuestamente haber hecho actos de campaña y emitido pauta publicitaria meses antes del periodo estipulado por la ley para estas acciones.

(Vea: [Radican ponencia en CNE que pide investigar y formular cargos a presidente de Ecopetrol](#)).

El pleno del CNE lleva estudiando desde hace varias semanas la ponencia que busca también imputar al primer mandatario y al presidente de la petrolera por dichas acciones, **pero no ha podido tomar una decisión en firme debido a que no ha alcanzado la mayoría de votos exigida por el manual del tribunal, seis votos.**



 **Gustavo Petro**
Sergio Acero Yate / Portafolio

Tras la presentación de ponencia, el proceso a surtir posterior a la imputación es la notificación, que le daría un término de 15 días a los imputados para contestar a los cargos, ejercer la defensa, pedir y aportar pruebas. **Después se da el término probatorio y luego se abre la etapa para los alegatos finales, otra en la que se puede ejercer la defensa ante las pruebas que se recolecten.** Luego de surtirse estas etapas se haría un pronunciamiento de fondo.

Detrás de este tema hay un debate jurídico sobre la competencia o no para que el CNE lleve el caso contra el primer mandatario. Por un lado, están los que defienden que el tribunal electoral tiene por orden constitucional vigilar a los candidatos y eso incluye al que llega a ser Presidente.

(Además: [Petro calificó de 'ruptura constitucional' la ponencia en su contra en el CNE](#)).

Otro sector considera que la carta magna es clara en que la única instancia que puede llevar a cabo pesquisas de orden judicial o administrativo contra el que ostenta el liderazgo del poder Ejecutivo es la Comisión de Acusaciones de la Cámara. En este segundo grupo están Gustavo Petro y su defensa.

Todo esto significa que el proceso en el CNE contra la campaña presidencial de Gustavo Petro apenas comienza. Será un trámite complejo, pues son muchos temas a surtir antes de llegar a cualquier etapa resolutive. Sin embargo, desde ya se enfrenta un duro clima político en el que incluso Petro ha llegado a señalar esta acción como un "golpe de Estado" en su contra.

Con información de Política EL TIEMPO

prohibieron el uso de celulares

5 FINANZAS

757

El dólar en Colombia registró pérdidas y se alejó más de los 4.000 pesos

6 EMPLEO


693


Empresa de Alemania abre ofertas laborales para colombianos... y paga el vuelo




Grupo **Ecopetrol** responde a proceso que adelanta la SIC contra sus tres empresas

Reciba noticias de Portafolio desde Google News 

GUARDAR 

REPORTAR ERROR 

SEGUIR ECONOMÍA 

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Empresas

10 May de 2024 - 12:54 a. m.

La mayor cultura del asado atrae a Weber



Vehículo

10 May de 2024 - 12:40 a. m.

Las estrategias que planteó la Andí para 'rescatar' el sector automotor en el país




Empresas

9 May de 2024 - 9:21 p. m.

El proceso de transformación que tendrán Surtimax y Supermayorista

Más Portales

 Culto Gallery: el espacio que busca promover los talentos emergentes en el arte y la cultura

EL TIEMPO

Culto Gallery: el espacio que busca promover los talentos emergentes en el arte y la cultura



FUTBOL RED

Con un marcador 2-1, CF Monterrey derrotó a Tigres por el clásico regio



ADN

El cierre de la estación Marly que está previsto para el 25 de mayo durará alrededor de 15 meses



City

Vacuna contra covid-19 de AstraZeneca será retirada del mercado

Portafolio

Síguenos en redes:     

Nuestros Portales

El Tiempo
City TV
Fútbol Red
El Empleo
Diario ADN
Aló
Motor

Nosotros

Paute con nosotros
Mapa del sitio
Suscripciones
Trabaje con nosotros





Legales

Políticas
Términos y condiciones
Aviso de privacidad
Línea ética

Contáctenos

Servicio al cliente
Ayuda
Centros de ventas
Reversión de pagos

Miembro de:

 Grupo de Diarios de América
 Asociación Colombiana de Medios de Información
 Interactive Advertisement Bureau
 Superintendencia de Industria y Comercio